

luzid. ordinaria, y le manifestaron en este asunto lo  
que llevan entendido.

Copia del Inform. En la Tunda extraordinaria secreta Sociedad celebrada el  
sobre mejoras las 4. días del proximo pasado Julio, servio el Oficio del Cavall.<sup>o</sup>  
Flazas de Seda. — Intendente secreto Reino, comprehensivo de la Br. orden publi-  
cada en la Tunda Gral. de Comercio, y a consulta huya al S.C.N.  
(que Dió que) para perfeccionar las Flazas de la Seda en  
este Reino, y promover su hilado con el metodo de la Baum-  
anón (según lo observa D. Joh. de Lapayere en su Fabrica  
de Vinalera) para fomento de las Fabricas y utilidad de  
los Ciudadanos de la Seda, cuyos exhortos serán comunicados  
y justificada Política al S.C.N.; y a cuyo fin se  
dijo mandar que esta Sociedad Económica y del Cavall.<sup>o</sup>  
Intendente oponieren á la citada Tunda Gral. lo que esti-  
maren conveniente en la materia para hacerlo presente  
al S.C.N. = La gravedad de tan importante asunto para es-  
te Pueblo (el que puede argumentarse que casi depende su hab-  
sistencia del crecimiento de la Seda) llamó la atención, y los  
Represores ovedientes secreta Sociedad; y con anterioridad a los  
Sujetos mas intruidos en esta Ciudad en los Ramos del  
Comercio Nacional y Extranjero, combocados por nuestro  
Director para sii sus reflexiones en negocio tan interesante,  
se trató y confirió largamente con presencia de varios Escri-  
tores, presentados en otros tiempos en esta Sociedad como  
estrenicias propias de su Instituto. = Estos como el asunto  
pide por su naturaleza el mas oportuno y maduro examen,  
cada uno de los individuos de este A. Cuerpo se encargó